Ayolas, 05 de diciembre de 2019

ADENDA Nº 1

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS

"CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN LA ESC. BAS. Nº 2351 SAN ANTONIO DE PADUA DE LA CIA. CORATEI"

ID Nº **371.922**

VISTO: La necesidad de modificar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 03/2019 para la **"CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN LA ESC. BAS. Nº 2351 SAN ANTONIO DE PADUA DE LA CIA. CORATEI"**, ID Nº **371.922**

Por tanto; la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ayolas emite la presente **ADENDA N° 1** del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 03/2019 para la **"CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN LA ESC. BAS. Nº 2351 SAN ANTONIO DE PADUA DE LA CIA. CORATEI"**, quedando el Pliego de Bases y Condiciones del llamado según el siguiente detalle:

1. DONDE DICE: SECCIÓN III. ALCANCE DE LAS OBRAS

1. Periodo de Construcción, Lugar y otros datos.

El contratista deberá ejecutar la obra en un plazo de 55 (cincuenta y cinco) días contados a partir de la orden de inicio

Lugar de la obra: Manzana XXXVI, Coratei

2. Planos o Diseños

SE ANEXA EN EL SICP COMO DOCUMENTO ADICIONAL.

3. Requisitos de carácter ambiental

La obra debe ser ejecutada por el contratista principal y los subcontratistas en su caso, teniendo en cuenta la legislación vigente en materia ambiental, y las evaluaciones, licencias, autorizaciones, permisos, según corresponda, con el fin de que la misma cause impacto negativo mínimo directo o indirecto al medio ambiente.
Se entiende por impacto negativo todo el conjunto de alteraciones directas e indirectas provocadas por las actividades humanas sobre el medio físico, biótico, socio-económico, cultural, histórico y antropológico y que resulten costos sociales para el Estado y una disminución de la calidad de vida de la población en la que se va a ejecutar la obra.

Descripción
NO APLICA…….

Ramón Daniel Vega Casco
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

.....

4. Carteles en obras.

Las empresas contratistas encargadas de la construcción de obras de infraestructura y/o viales tendrán la obligación de exhibir gráficamente letreros o vallas en lugares visibles que identifique a la obra y deberá contener mínimamente cuanto sigue:

1. ID y la descripción del llamado
2. Nombre de la Contratante
3. Datos completos del responsable de la obra
4. Superficie del terreno
5. Superficies máximas y mínimas edificables
6. Tiempo de inicio, duración, finalización y plazo de garantía de la obra
7. El "código de respuesta rápida" o código QR.

7. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:
Serán presentados 3 (tres) certificados
Frecuencia: mensual.
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	**TIPO**	**FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)**
Certificado 1	*Certificado de Obra*	*Diciembre 19*
Certificado 2	*Certificado de Obra*	*Enero 2020*
Certificado 3	*Certificado de Obra*	*Febrero 2020*

DEBE DECIR:

2. Especificaciones Técnicas

El **CONTRATISTA** proveerá todos los materiales, equipos, mano de obra, coordinación y tecnología necesarios para ejecutar la obra que se describe en planos, planillas y especificaciones, los que constan en las presentes especificaciones y en lo que corresponde a lo establecido en estos documentos contractuales, puesto que dichas obras deben quedar terminadas y de acuerdo a los fines a que están destinadas.
Todo ello, siguiendo las Especificaciones Técnicas y el Cómputo oficial del proyecto y aunque pueda haber algún aspecto no completamente tratado en detalle por ellas, ya que el **CONTRATISTA** deberá hacerse responsable de la corrección e integridad de la obra que construya, con costas al contratante y de común acuerdo entre las partes.
Las provisiones y prestaciones a realizar de acuerdo con este Contrato comprenden el proyecto constructivo de detalle, la adquisición y acopio de materiales, embalaje, carga, transporte hasta el lugar de la implantación, descarga, instalación y montaje, ensayos en el emplazamiento, puesta a prueba, puesta en servicio, garantías, entrega de toda la documentación necesaria y mantenimiento durante el período de garantía, de la obra en todo de acuerdo con los documentos del Contrato.
Esta sección contiene los requerimientos e instrucciones que sean necesarios y pertinentes al método, los procedimientos, calidad, provisiones y equipos necesarios que suministrará el **CONTRATISTA**, para

Ramón David Vega Casco
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

llevar a cabo los trabajos o servicios especificados para cada sección o ítem de la obra a ejecutar. Todos los ítems de estas especificaciones deberán ser aplicadas como un todo, en cuanto no se opongan entre sí y, aunque no se mencione expresamente, son complementarias entre sí y a todos los otros accesorios que integran el proyecto.
El CONTRATISTA está obligado a emplear mano de obra calificada, métodos y elementos de trabajo que aseguren la correcta ejecución de la obra.

N°	Codigo de Catalogo	Descripción del Rubro	Unidad	Cantidad
		TRABAJOS PRELIMINARES		
1	72131601-002	Limpieza de terreno	m2	450,00
2	72131601-002	Cartel de Obra de 2,00x1,50m, Placa Conmemorativa, Libro de Obra y Vallado de Obra alt: 1,80m	gl	1,00
3	72131601-002	Replanteo de Obra	m2	450,00
		FUNDACION Y ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO		
4	72131601-004	Zapata de H°A° de 2,20x1,40m h:0,35m, incluye excavación	m3	15,09
5	72131601-004	Pilares de H°A° de 0,50x0,25m acabado hormigón visto, con encofrado fenólico	m3	9,63
6	72131601-004	Vigas de H°A° de 0,20x0,40m, acabado hormigón visto, con encofrado fenólico	m3	9,60
7	72131601-004	Insertos metálicos	un	14,00
		TECHO METALICO		
8	72131601-007	Techo de Chapa Trapezoidal prepintada N°24, incluye estructura de vigas inclinadas y correas y pilares, con terminación previa antióxido y pintura sintética	m2	486,00
		ALBAÑILERIA		
9	72131601-005	Mampostería de nivelación de 0,30m	m2	27,00
10	72131601-005	Relleno y Compactación	m3	135,00
11	72131601-005	Contrapiso de cascotes esp: 0,07m	m2	84,00
12	72131601-005	Piso de H°A° esp: 0,10m	m2	450,00
13	72131601-005	Rampa Peatonal con piso de Hormigón Armado de esp:0,10m y varillas de 6mm cada 20cm para acceso de minusválidos con pintura de símbolo de silla de ruedas	m2	4,50
14	72131601-005	Piso de Baldosones de Hormigón	m2	84,00
		DESAGUE PLUVIAL		
15	72131601-006	Canaleta de chapa plegada N°24 des. 0,50m con terminación de pintura de esmalte sintético previa base antióxido	ml	60,00
16	72131601-006	Bajada de PVC de 100mm color blanco	ml	70,00
17	72131601-006	Baden de hormigón para desagüe pluvial	ml	30,00
		PINTURA Y EQUIPAMIENTO		
18	72131601-003	Marcación de Líneas para áreas de cancha	gl	1,00
19	72131601-003	Arcos metálicos en caño galvanizado de 3pulgadas y red con malla de 10x10cm de 4mm nylon, 3,00x2,00m con terminación de pintura sintética	un	2,00
20	72131601-003	Pintura de piso de Hormigón con pintura epoxica	m2	450,00

Ramón David Vega Casco
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

21	72131601-003	Red Deportiva para Protección en nylon de 10x10cm y 2mm con piola marina de 8mm y sujetas al piso con ganchos	m2	415,50
		INSTALACION ELECTRICA		
22	72131601-001	Línea principal	gl	1,00
23	72131601-001	Tablero Seccional, incluye provisión e instalación tablero acrílico de embutir con tapa visor, disyuntor de 25A, llaves térmicas sistema rieleras, colocación de materiales para puesta a tierra(jabalina y prensa con conductor de 4mm2).	un	1,00
24	72131601-001	Toma Corrientes con tierra, incluye provisión e instalación de cajas, ductos, cableado y placas con pico tomas	un	4,00
25	72131601-001	Bocas de luces	un	8,00
26	72131601-001	Artefactos de iluminación Tipo Proyector para exterior de chapa, vapor de mercurio halogenado sodio 400W incluye ignitor y accesorios - PHILIPS	un	8,00
		TRABAJOS FINALES		
27	72131601-013	Limpieza de Obra final	m2	450,00

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: SE ANEXA EN EL SICP COMO DOCUMENTO ADICIONAL.

2.1 Normas y criterios técnicos de Accesibilidad al Medio Físico.N/A

Estas Normas Paraguayas de Accesibilidad al Medio Físico fueron elaboradas por la CTN 45 "ACCESIBILIDAD – Subcomité Accesibilidad al Medio Físico", y aprobadas por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN). Se encuentran publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), vínculo "Marco Legal/Documentos de Interés", desde donde podrán ser descargadas.

Las normas de accesibilidad que serán aplicadas deben incluirse en la Lista de Cantidades (Cómputo métrico) del Formulario de Oferta para permitir su cotización en conjunto con las obras objeto del contrato

En el marco de la política de Compras Públicas sustentables, cuyo fundamento radica en la consideración de prevalencia del impacto ambiental y social al momento de llevar adelante una contratación pública, la DNCP insta a las Contratantes la inclusión de las Normas Técnicas en los Pliegos de Bases y Condiciones para las contrataciones que tengan por objeto una obra nueva (Ej.: construcción de edificios, hospitales, escuelas, plazas, calles, y todas las obras que comprendan espacios de uso público, etc.)

En las contrataciones de servicios de reparación y mantenimiento de edificios, así como en la restauración de edificios históricos podrán aplicarse las Normas de Accesibilidad en la medida que razonablemente puedan ser admitidas.

El cumplimiento de esta normas en la ejecución de los trabajos deberá ser exigido a los Contratistas, y para el efecto se tomarán como referencia las Normas de Accesibilidad de las

Ramón David Vega Casco
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

Personas al Medio Físico elaborado por el Comité Técnico de Normalización CTN 45 "Accesibilidad", del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).

3. Periodo de Construcción, Lugar y otros datos.

El contratista deberá ejecutar la obra en un plazo de 55 (cincuenta y cinco) días contados a partir de la orden de inicio

Lugar de la obra: Manzana XXXVI, Coratei

4. Planos o Diseños

SE ANEXA EN EL SICP COMO DOCUMENTO ADICIONAL.

5. Requisitos de carácter ambiental

La obra debe ser ejecutada por el contratista principal y los subcontratistas en su caso, teniendo en cuenta la legislación vigente en materia ambiental, y las evaluaciones, licencias, autorizaciones, permisos, según corresponda, con el fin de que la misma cause impacto negativo mínimo directo o indirecto al medio ambiente.
Se entiende por impacto negativo todo el conjunto de alteraciones directas e indirectas provocadas por las actividades humanas sobre el medio físico, biótico, socio-económico, cultural, histórico y antropológico y que resulten costos sociales para el Estado y una disminución de la calidad de vida de la población en la que se va a ejecutar la obra.

Descripción
NO APLICA…….
…….

6. Carteles en obras.

Las empresas contratistas encargadas de la construcción de obras de infraestructura y/o viales tendrán la obligación de exhibir gráficamente letreros o vallas en lugares visibles que identifique a la obra y deberá contener mínimamente cuanto sigue:

8. ID y la descripción del llamado
9. Nombre de la Contratante
10. Datos completos del responsable de la obra
11. Superficie del terreno
12. Superficies máximas y mínimas edificables
13. Tiempo de inicio, duración, finalización y plazo de garantía de la obra
14. El "código de respuesta rápida" o código QR.

Ramón David Vega Casco
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

7. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:
Serán presentados 3 (tres) certificados
Frecuencia: mensual.
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Certificado 1	*Certificado de Obra*	*Diciembre 19*
Certificado 2	*Certificado de Obra*	*Enero 2020*
Certificado 3	*Certificado de Obra*	*Febrero 2020*

2. Las modificaciones correspondientes se realizaron en el SICP.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

.....
Ramón David Vega casco
Director de UOC